



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-919059964-E3-2022 (01/2022) RELATIVA AL SERVICIO ESPECIALIZADO DE CARTOGRAFÍA CATASTRAL MULTIFINALITARIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:45 horas del día 02 de agosto del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la unidad requirente y los participantes, a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-919059964-E3-2022 (01/2022) relativa al Servicio Especializado de Cartografía Catastral Multifinalitaria en el Estado de Nuevo León.

Por lo que conforme al artículo 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las proposiciones presentadas por las empresas participantes así como los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica, Junta de aclaraciones, y de conformidad con lo señalado en los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, y el Detalle de la Evaluación por Puntos y Porcentajes para la Propuesta Técnica, elaborado por el ING. JAVIER JORGE HERNANDEZ DUEÑAS, y el LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS, del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, mismo que se anexa como parte integrante del acta, obteniendo los siguientes resultados:

Empresa:	CARTODATA 2.0 S.C.
Índice de Ponderación técnico-económico	94%

Empresa:	ARGEOMÁTICA S.A. DE C.V.,
Índice de Ponderación técnico-económico	91.74%



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



En virtud de lo anterior se solicita al Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal su opinión en virtud de lo siguiente:

ÚNICO: Se adjudique a la persona moral denominada CARTODATA 2.0, S.C., la partida 1 con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANTIDAD MAXIMA SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio Especializado de Cartografía Catastral Multifinilaría	\$5,387,931.03	\$5,387,931.03
			SUBTOTAL:	\$ 5,387,931.03
			IVA:	\$ 862,068.97
			TOTAL:	\$ 6,250,000.00

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
* I.V.A 16%.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicará la partida 1 del Servicio Especializado de Cartografía Catastral Multifinilaría en el Estado de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36, 36 Bis, y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, demás relativos de su Reglamento. Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.





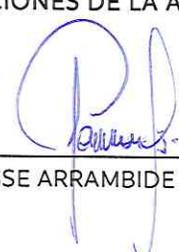
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRIENTE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN


LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS

UNIDAD REQUIRIENTE.
DIRECTOR DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN


ING. JAVIER JORGE HERNANDEZ DUEÑAS.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-919059964-E3-2022 (01/2022) relativa al Servicio Especializado de Cartografía Catastral Multifinalitaria en el Estado de Nuevo León.





IRC NL
Instituto Registral y Catastral



LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ,
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-919059964-E3-2022 (01/2022), RELATIVA AL SERVICIO ESPECIALIZADO DE CARTOGRAFIA CATASTRAL MULTIFINALITARIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas denominadas **CARTODATA 2.0 S.C. Y ARGEOMATICA, S.A. DE C.V.**, para la licitación de referencia me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Empresa	Dictamen Técnico - Económico
CARTODATA 2.0 S.C.	SÍ CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, con fundamento en el artículo 36, párrafos 4 y 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se encuentra dentro del techo financiero para esta contratación. Además, obtuvo puntuación de 94.00 en la evaluación de su propuesta técnico – económica.
ARGEOMATICA, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, con fundamento en el artículo 36, párrafos 4 y 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se encuentra dentro del techo financiero para esta contratación, SIN EMBARGO CUENTA CON UNA CALIFICACION DE 91.74 EN LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA.

Nota: Se anexa tabla de la evaluación de puntos y porcentajes, en la cual se ven reflejados los puntos en los que incumplieron, los cuales descontaron puntos en su resultado final.

Atentamente

Monterrey, N. L., a 02 de agosto del 2022


LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


ING. JAVIER JORGE HERNANDEZ DUEÑAS

DIRECTOR DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO REGISTRAL
Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



CONCEPTOS POR EVALUAR	Puntajes máximos por rubro	CARTODATA 2.0, SC	ARGEOMATICA, SA DE CV
Evaluación Propuesta Técnica			
Capacidad del licitante (35 puntos)	35	30.5	34
1) Demostrar que el licitante cuente con experiencia, así como el Personal asignado al proyecto y las funciones que realizará; consiste en la valoración de los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio que se evalúa; la puntuación del personal que	12	12	12
a) Conocimientos del Administrador del Proyecto	2	2	2
Licenciatura comprobable con su cédula profesional (1 punto)		1	1
Diplomados en administración de proyectos (1 punto)		1	1
b) Experiencia del Administrador del Proyecto	1	1	1
De 3 hasta 5 años demostrable con actas, contratos o nombramientos (0.5 puntos)		-	-
Más de 5 años demostrable con actas, contratos o nombramientos (1 punto)		1	1
c) Cantidad de proyectos administrados	1	1	1
De 1 a 10 proyectos administrados (0.5 puntos)		-	-
Mas de 10 proyectos administrados (1 punto)		1	1
d) Conocimientos de los responsables de las actividades del proyecto	4	4	4
<i>Coordinador de Aerofotogrametría</i>		-	-
Licenciatura en Fotogrametría, Topografía, Geomática y a fines	1	1	1
<i>Coordinador de Topografía y Control Terrestre</i>		-	-
Licenciatura en Fotogrametría, Topografía, Geomática y a fines	1	1	1
<i>Coordinador de Restitución Digital</i>		-	-
Licenciatura en Fotogrametría, Topografía, Geomática y a fines	1	1	1
<i>Coordinador de Sistemas de Información Geográfica</i>		-	-
Licenciatura en Sistemas, Geomática y certificaciones en SIG	1	1	1
e) Experiencia de los responsables de las actividades del proyecto	4	4	4
Coordinador de Aerofotogrametría.		-	-
Mas de 5 proyectos	1	1	1
Coordinador de Topografía		-	-
Mas de 5 proyectos	1	1	1
<i>Coordinador de Restitución Digital</i>		-	-
Mas de 5 proyectos	1	1	1
Coordinador de Sistemas de Información Geográfica		-	-
Mas de 5 proyectos	1	1	1
2) Demostrar la cantidad de equipo e instalaciones que se pondrá a disposición del proyecto para dar cumplimiento al Contrato	15	11.5	15
a) Aeronave adaptada para fotografía Aérea (con copia del permiso general de vuelo)	2	1	2
Factura a nombre de El Licitante: 2 puntos		-	2
Contrato de arrendamiento a nombre de El Licitante: 1 punto		1	-
b) Cámara aérea digital (con copia del Certificado de Calibración)	2	2	2
Factura a nombre de El Licitante: 2 puntos		2	2
Contrato de arrendamiento a nombre de El Licitante: 1 punto		-	-
c) Vehículos de transporte	1	0.5	1

Al menos cuatro facturas de vehículos a nombre de El Licitante: 1 punto		-	1
Menos de cuatro facturas y/o contratos de arrendamiento: 0.5 puntos		0.5	-
d) Equipo GPS con tecnología GNSS	2	0	2
Facturas por 4 equipos a nombre de El Licitante: 2 puntos		-	2
Contrato de arrendamiento a nombre de El Licitante: 1 punto		-	-
e) Software de Sistema de Información Geográfica	2	2	2
Facturas con más de 5 licencias de SIG con hardware a nombre de El Licitante: 2 puntos		2	2
Contrato de arrendamiento o asociación con una empresa con licencias del software: 1.0 puntos		-	-
f) Equipo de cómputo	1	1	1
Al menos 10 facturas de Pc a nombre de El Licitante: 1 punto		1	1
Contrato de arrendamiento a nombre de El Licitante: 0.5 puntos		-	-
g) Software de Restitución fotogramétrica	2	2	2
Factura de software de Restitución a nombre de El Licitante: 2 puntos		2	2
Contrato de arrendamiento o asociación con una empresa con licencias del software: 1 puntos		-	-
h) Sistema de Navegación para toma de imágenes aéreas	1	1	1
Factura a nombre de El Licitante: 1 punto		1	1
Contrato de arrendamiento o asociación con una empresa con licencias del software: 0.5 punto		-	-
i) Software de aerotriangulación	1	1	1
Factura del paquete de aerotriangulación a nombre de El Licitante 1 punto		1	1
Contrato de arrendamiento o asociación con una empresa con licencias del software: 0.5 punto		-	-
j) Software para la generación de ortofoto	1	1	1
Factura del software para la generación de ortofoto a nombre de El Licitante: 1 punto		1	1
Contrato de arrendamiento o asociación con una empresa con licencias del software: 0.5 puntos.		-	-
3) Participación de discapacitados	1	0	0
Entregar escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que emplea personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, deberá acreditarlo con copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En caso de que el licitante no presente el documento con las características solicitadas, el valor de este requisito será de cero puntos.	1	0	0
4) Capacidad financiera de la empresa para garantizar que cuenta con la posibilidad de ejecutar los trabajos de la presente licitación.	7	7	7
Estados financieros dictaminados (los obligados) y firmados por Contador Público y el Representante legal donde se demuestre que el Capital Social es de al menos el 50% del monto de la propuesta económica. Si tiene 50% o más, 4 puntos. Entre 25% y 49%, 2 puntos. Menos del 25%, 0 puntos.	4	4	4

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Tabla del Dictamen Técnico - Económico

Estados financieros dictaminados (los obligados) y firmados por Contador Público y el Representante legal donde se demuestre que el capital de trabajo es de al menos el 30% del monto de la propuesta económica. Si tiene 30% o más, 3 puntos. Entre 15% y 29%, 2 puntos. Menos del 15%, 0 puntos.	3	3	3
Experiencia y especialidad del licitante (15 puntos)	15	12	15
5) Experiencia demostrada mediante contratos con sector público, donde el objeto del contrato sea relativo a la generación de Cartografía digital con fines catastrales por métodos aerofotogramétricos, y que los contratos sean de un monto mayor de Un millón de pesos.	7	4	7
Al menos un contrato en los últimos 3 años	2	2	2
Al menos un contrato con una antigüedad mayor a 3 años y menor a 6 años	2	2	2
Al menos un contrato con una antigüedad mayor a 6 años	3	-	3
6) Especialidad con el sector público mediante contratos donde el objeto del contrato sea relativo a la generación de Cartografía digital con fines catastrales por métodos aerofotogramétricos y que los montos contratados sean mayores a un millón de pesos.	8	8	8
Al menos 2 contrato en los últimos 5 años (2 puntos).		-	-
Al menos 4 contratos en los últimos 5 años (4 puntos).		-	-
Al menos 6 contratos en los últimos 5 años (6 puntos).		-	-
Que tenga 8 o más contratos en los últimos 5 años (8 puntos).		8	8
Propuesta de trabajo (30 puntos)	30	30	30
Propuesta de trabajo: Descripción de cada uno de los conceptos, metodología y equipo para la ejecución del proyecto que integran los términos de referencia.	26	26	26
Plan de trabajo con el cronograma donde se visualice la relación entre los conceptos y la fecha de inicio y término de cada una.	2	2	2
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, detallando las funciones que el personal tendrá en cada una de las actividades.	2	2	2
Cumplimiento de contratos (20 Puntos)	20	20	20
7) Cumplimiento de contratos de tipo catastral, comprobables por medio de actas entrega recepción de conformidad por las dependencias contratantes.	20	20	20
Al menos 1 contratos cumplido (5 puntos).		-	-
Al menos 2 contratos cumplidos (10 puntos).		-	-
Al menos 4 contratos cumplidos (15 puntos).		-	-
Al menos 6 contratos cumplidos (18 puntos).		-	-
Que tenga 8 o más contratos cumplidos (20 puntos).		20	20
Puntaje Total: Evaluación Propuesta Técnica (EPT)	100	92.5	99
Ponderador de la propuesta técnica	80%	74	79.2
Ponderador de la propuesta económica	20%	20.00	12.54
Índice de Ponderación técnico-económico	100%	94.00	91.74